



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

17891

Consejo Ejecutivo. Concesión de ayudas a la realización de investigaciones de tipo histórico, artístico, arquitectónico, históricoindustrial, antropológico y etnológico que contribuyan al mejor conocimiento del pasado de la isla de Menorca y a la protección de su patrimonio, año 2013

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Menorca, en sesión extraordinaria de día 16 de septiembre de 2013, de conformidad con las bases aprobadas en fecha 29.4.2013 y publicadas en el BOIB núm. 73 de 23.5.2013, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Trasladar la solicitud de Miquel Àngel Cau a la convocatoria de intervenciones arqueológicas dado que el proyecto consiste en la realización de una campaña de excavación arqueológica en la basílica paleocristiana de la isla del Rey.

SEGUNDO.- Conceder las ayudas a la realización de investigaciones de tipo histórico, artístico, arquitectónico, históricoindustrial, antropológico y etnológico que contribuyan al mejor conocimiento del pasado de la isla de Menorca y a la protección de su patrimonio histórico, que se relacionan a continuación:

BENEFICIARIO : José Quintana Cardona

NIF : 41736753X

PROYECTO : Inventario y acondicionamiento de las colecciones de aves taxidermizadas y de huevos conservados en el Ateneu Científic, Literari y Artístic de Maó.

CANTIDAD CONCEDIDA : 2.350 €

CONCESIÓN DE ANTICIPO : de un 50% de la subvención concedida. Se le exonera de prestar garantía, de acuerdo con el art. 43 del RLGS, dado que la subvención concedida es de importe inferior a 3.000 €.

BENEFICIARIO : Margarita Salas Juaneda

NIF : 41740920Z

PROYECTO : Mapa inventario del patrimonio inmaterial menorquín

CANTIDAD CONCEDIDA : 6.000 €

CONCESIÓN DE ANTICIPO : de un 50% de la subvención concedida. El interés patrimonial y cultural de las actuaciones financiadas justifica que, de acuerdo con el artículo 42 del RLGS, no deba constituir garantía.

BENEFICIARIO : Ester Zaragoza Marquina

NIF : 71279395A

PROYECTO : "El legado del viento: la identidad menorquina y su patrimonio"

CANTIDAD CONCEDIDA : 3.551,96 €

CONCESIÓN DE ANTICIPO : de un 50% de la subvención concedida. El interés patrimonial y cultural de las actuaciones financiadas justifica que, de acuerdo con el artículo 42 del RLGS, no deba constituir garantía.

BENEFICIARIO : IBERTUR (Red de Patrimonio, Turismo y Desarrollo Sostenible)

NIF : G 64275571

PROYECTO : "Carrers que parlen". Proyecto de investigación del patrimonio oral de Ciutadella.

CANTIDAD CONCEDIDA : 3.098,04 €

En total se distribuyen 15.000 euros.

TERCERO.- Abonar los anticipos concedidos una vez aprobada la concesión (según disponibilidad de tesorería) y el importe restante de estas ayudas cuando se justifique la realización de la investigación. El importe de las ayudas se aplicará un 50% en el capítulo 7 del programa de Patrimonio histórico del presupuesto de 2013, y el 50% restante a una partida del capítulo 7 del programa de Patrimonio histórico del presupuesto del año 2014.

Maó, 25 de septiembre de 2013

El secretario del Consejo Ejecutivo

Octavi Pons Castejón

